



H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALCÁZAR
Administración 2024-2027

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: CONTRALORIA INTERNA
OFICIO: CONT/026/03/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Guadalcázar, S. L. P. a 03 de Marzo del 2025

LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ BARÓN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-

Por este conducto envió un cordial saludo y en atención al oficio recibido con número UT/18/02/2025 con fecha del 25 de Febrero del presente año entregó a usted de manera digital el inventario de bienes muebles e inmuebles con los que cuenta este H. Ayuntamiento de Guadalcázar S.L.P.

Sin más por el momento me despido.

ATENCIAMENTE

[Handwritten signature]

LIC. BEATRIZ ARENAS RAMÍREZ
Contralora Interna Municipal
del H. Ayuntamiento de Guadalcázar



Jardín Hidalgo No. 2 Centro, C.P. 78870 |

Atención

Francisco B
Baron de

Jardín Hidalgo No. 2 Centro, C.P. 78870 |

LIC. JULIO CESAR MIRANDA GARCÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
GUADALCÁZAR
MEXICO, D.F.
ADMINISTRACIÓN 2014-2017



ATENENTAMENTE

Sin otro particular, quedando a las ordenes para cualquier aclaración.

Por lo anterior solicito se me tenga por dando cumplimiento a su solicitud y a lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información publica del estado de San Luis Potosí.

No se han emitido nuevas resoluciones y laudos en juicios seguidos en contra del H. Ayuntamiento, en el periodo requerido.

Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio del H. Ayuntamiento del periodo comprendido del 01 de octubre de 2024 a la fecha.

No se han emitido recomendaciones por violaciones a derechos humanos, en el periodo requerida

Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención, hasta su total cumplimiento del H. Ayuntamiento del periodo del 01 de octubre de 2024 a la fecha.

Por medio del presente escrito envío un cordial saludo y aprovecho la oportunidad para dar respuesta a su oficio número UT/19/02/2025, en atención a la solicitud de folio 240473325000016, emitida por la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí; a efecto de que se informe lo siguiente:

LIC. FRANCISCO JAVIER PEREZ BARRON
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.

Guadalcázar, S.L.P., a 10 de marzo de 2025.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DEPARTAMENTO: SINDICATURA MUNICIPAL.
NO. DE OFICIO: SMG 52/02/2025.
ASUNTO: SE RINDE INFORMACION

